



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

USHUAIA, 25 ENE 2023

VISTO el Expediente N° MECCT-E-4649-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita el servicio de limpieza/lavado de interior y butacas de dos (2) minibús Ford Transit dependientes del Departamento de Transporte Zona Sur, a efectos de garantizar condiciones de mantenimiento y limpieza de los vehículos que están destinados al traslado de niños de modalidad especial, correspondientes al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, según detalle de Nota de Pedido N° 08/23 - RAF 521.

Que en número de orden 6 obra la aprobación de la Sra. Subsecretaria de Gestión Operativa Zona Sur de este Ministerio.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 07/2023 - RAF 521.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con los fondos de la Ley Provincial 907 Transferidos por la Provincia a la Cuenta Corriente N° 338766/4, del Banco de Tierra del Fuego Sucursal Ushuaia, denominada: "Fondo Específico de Financiamiento de Servicios Sociales - Ministerio de Educación".

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I), 1150 y 1465, los Decretos Provinciales N°674/11, N°05/22 - Anexo I, N°3635/21 y las Resoluciones O.P.C. N°17/21, N°18/21, y N°58/21, sus modificatorias y complementarias.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el, Decreto Provincial N° 05/22 - Anexo I y la Resolución M.E.C.C. y T. N° 3060/2022.

Por ello:

LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a la Contratación Directa N° 07/23 - RAF 521, referente servicio de limpieza/lavado de interior y butacas de dos (2) minibús Ford Transit dependientes del Departamento de Transporte Zona Sur, a efectos de garantizar condiciones de mantenimiento y limpieza de los vehículos que están destinados al traslado de niños de modalidad especial, correspondiente al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, según detalle de Nota de Pedido N° 08/23 - RAF 521. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente se encuentra previsto y será afrontado con los fondos de la Ley Provincial 907 Transferidos por la Provincia a la Cuenta Corriente N° 338766/4, del Banco de Tierra del Fuego Sucursal Ushuaia, denominada: "Fondo Específico de Financiamiento de Servicios Sociales - Ministerio de Educación".

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto a las U.G.G. 7128UG - U.G.C. UC7128, 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

00 00 16

DISPOSICION D.G.A.F. N°

/2023.-


Beatriz Silvia González
Dir. Gral. de Adm. Financiera
M.E.C.C. y T.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



Solicitud de Cotización

000016

Compra Directa Nro. 00007/2023

Pieza Administrativa E Nro. 4649- E - 2023- 1640 - 0/

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 25/01/23

Apertura: 31/1/2023 11:00

Encuadre Legal: Ley 1015, inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

.....Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I), 1150 y 1465, los
Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22 - Anexo I y N°3635/22 y las Resoluciones O.P.C.
N° 17/21 - Anexo I, capítulo I, inc. A) N° 18/21, y N° 58/21, sus modificatorias y
complementarias, COMPULSA ABREVIADA

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/521 8 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIO LAVADO VEHICULAR 1. unidad			
>>	Limpieza de Interior y Tapizado de MINIBUS Ford Transit AF-570- RQ, Modelo Ford A64 - Transit BUS 2.2L - 460E, Tipo 15/ Transporte de Pasajeros, Año de Fabricación 2022 -Limpieza de Butacas (17+1) realizar Aspirado en seco, aplicación peróxido de hidrogeno , cepillado a maquina,enguaje maquina de inyección y secado con turbina -Limpieza de paneles y techo: Limpieza con desengrasante,cepillado a mano,repaso con microfibra y nutrición de plásticos. -Limpieza de piso: Limpieza en seco, aplicación de producto sanitizante,cepillado y retoque final con microfibra	1.00		
2	SERVICIO LAVADO VEHICULAR 2. unidad			
>>	Limpieza de Interior y Tapizado de MINIBUS Ford Transit AF-570-RL, Modelo Ford A64 - Transit BUS 2.2L - 460E, Tipo 15/ Transporte de Pasajeros, Año de Fabricación 2022 -Limpieza de Butacas (17+1) realizar Aspirado en seco, aplicación peróxido de hidrogeno , cepillado a maquina,enguaje maquina de inyección y secado con turbina -Limpieza de paneles y techo: Limpieza con desengrasante,cepillado a mano,repaso con microfibra y nutrición de plásticos. -Limpieza de piso: Limpieza en seco, aplicación de producto sanitizante,cepillado y retoque final con microfibra	1.00		

Agente: González Silvia Beatriz
Dir. Gral. de Adm. Financiera
M.E.C.C. yT.

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU
PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO



Solicitud de Cotización

000016

Compra Directa Nro. 00007/2023

Pieza Administrativa E Nro. 4649- E - 2023- 1640 - 0/

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 25/01/23

Apertura: 31/1/2023 11:00

Encuadre Legal: Ley 1015, inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

.....Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I), 1150 y 1465, los
Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22 - Anexo I y N°3635/22 y las Resoluciones O.P.C.
N° 17/21 - Anexo I, capítulo I, inc. A) N° 18/21, y N° 58/21, sus modificatorias y
complementarias, COMPULSA ABREVIADA

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/521 8 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

.....
Firma y Sello Responsable

Aguirre Gonzalez Silvia Beatriz
Dir. Genl. de Adm. Financiera
M.E.C.C.YT.

TOTAL :\$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	Segun lo establecido en Decreto Provincial 674/11, articulo 34, inciso 96.
Plazo de Entrega:	inmediato
Mantenimiento de Oferta:	Segun lo establecido en Decreto Provincial 674/11, articulo 34, inciso 47.
Lugar de Entrega:	El Departamento de Transporte Zona Sur sera el encargado de entregar y retirar los vehiculos en la dirección proporcionada por el proveedor.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Hasta fecha y horario de apertura
Domicilio de presentación de ofertas:	Del Recodo N°2361 - Ushuaia o al correo electronico florenciapeda7@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	Del Recodo N°2361 - Ushuaia
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	no requiere
Requiere Muestra:	No



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SECRETARÍA DE GESTIÓN OPERATIVA Y LOGÍSTICA
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización 000016

Compra Directa Nro. 00007/2023

Pieza Administrativa E Nro. 4649- E - 2023- 1640 - 0/

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 25/01/23

Apertura: 31/1/2023 11:00

Encuadre Legal: Ley 1015, inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

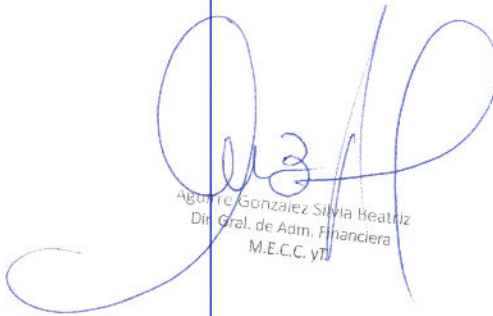
.....Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I), 1150 y 1465, los
Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22 - Anexo I y N°3635/22 y las Resoluciones O.P.C.
N° 17/21 - Anexo I, capítulo I, inc. A) N° 18/21, y N° 58/21, sus modificatorias y
complementarias. COMPULSA ABREVIADA

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/521 8 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Flete a Cargo	no requiere		


Agneta Gonzalez Silvia Beatriz
Dir. Gral. de Adm. Financiera
M.E.C.C. yT